

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

- f) RELACIÓN DE INSUMOS
- g) FÓRMULA POLINÓMICA - AGRUPAMIENTO PRELIMINAR
- h) FÓRMULA POLINÓMICA

Es todo en cuanto debo informar, sin otro particular, hago propicia la oportunidad de expresarle mis muestras de consideración personal.

Atentamente,



RICHARD WALTER ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
CIP. N° 224936

Se anexa la siguiente documentación:

- ✓ RESUMEN EJECUTIVO
- ✓ MEMORIA DESCRIPTIVA
- ✓ RESUMEN Y PLANILLA DE METRADOS
- ✓ PRESUPUESTO DE OBRA
- ✓ DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES
- ✓ ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- ✓ RELACIÓN DE INSUMOS
- ✓ FÓRMULA POLINÓMICA
- ✓ PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN EL TRABAJO

PROYECTO: "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO"



(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916)

RESUMEN EJECUTIVO

PROYECTO: "CREACIÓN E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO"

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916)

1.1 OBJETIVOS

Objetivo General.

El Planeamiento del Proyecto de la "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO", código único de inversión N°2460916; tiene como objetivo lograr un adecuado control del tránsito vehicular en el Distrito permitiendo a la población tomar actitudes preventivas, durante su traslado por las vías peatonales, así evitar accidentes de tránsito. Para logra tal fin, es necesaria la construcción de reductores de velocidad, con los criterios técnicos que cumplan con su propósito, los cuales serán ejecutados de manera integral en el Distrito de Bellavista, Provincia Callao, Departamento Callao"

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En la actualidad el constante crecimiento de la población y el incremento automotor en las principales vías del distrito, ocasionan el incremento de accidentes, ya que existe una inadecuada provisión de infraestructuras que regulen el tránsito vehicular.

La finalidad del presente estudio es establecer los parámetros necesarios para la construcción de reductores de velocidad, con criterios técnicos que cumplan con su propósito de reducir la velocidad desarrollada por los vehículos en las vías que atraviesan zonas urbanas, para seguridad de los peatones, evitando molestias a los conductores y daños a los vehículos.



RESUMEN EJECUTIVO


 RICHARD WALTER
 ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936

PROYECTO: "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO"



(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916)

(8.00%), Utilidad (10.00%) e I.G.V. (18.00%); con precios vigentes al mes de Noviembre 2021.

CUADRO RESUMEN DEL COSTO DE INVERSION DEL PROYECTO		
DESCRIPCION		MONTO
INFRAESTRUCTURA	(COSTO DIRECTO)	S/. 1,693,151.91
GASTOS GENERALES		S/. 118,520.63
UTILIDADES	(10.00%)	S/. 169,315.19
SUBTOTAL		S/. 1,980,987.73
IGV	(18%)	S/. 356,577.79
PRESUPUESTO TOTAL		S/. 2,337,565.52
COSTO DE SUPERVISION		S/. 33,000.00
COSTO DE ELABORACION EXPEDIENTE TECNICO		S/. 19,800.00
COSTO DE LIQUIDACION		S/. 20,000.00
COSTO TOTAL DE INVERSION		2,410,365.52

El presupuesto ha sido calculado con precios al mes de noviembre del 2021.

1.4 CRONOGRAMA FINANCIERO

El plazo para la ejecución de las actividades está previsto para un periodo de ejecución de 120 días calendarios, lo cual implica la ejecución de la obra paralelo a los otros componentes del proyecto.



RESUMEN EJECUTIVO


 RICHARD WALTER
 ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936

PROYECTO: "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO"
(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916)



MEMORIA DESCRIPTIVA

PROYECTO : "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916)

UBICACIÓN : DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Bellavista, teniendo en consideración los cambios normativos que refiere el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe) aprobado mediante el D.L. 1252, viene desarrollando inversiones públicas no consideradas proyectos, mediante las cuales busca reducir las brechas en infraestructura existentes.

La presente inversión está orientada a la "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916).

2. CONSIDERACIONES DEL ESTUDIO

Para la presente inversión pública denominada "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916), se ha efectuado una evaluación del área a intervenir, la cual adolece de una adecuada infraestructura para el control del tránsito vehicular.

3. UBICACIÓN

El proyecto plantea la construcción de reductores de velocidad en el distrito de Bellavista, Provincia Callao, Departamento Callao.



PROYECTO: "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO"
(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916)



- R12 - Entre Jr. Colina con Jr. Víctor Fajardo
- R13 - Entre Jr. José Olaya con Jr. Victor Fajardo
- R14 - Entre Jr. Cahuide con Jr. Bolognesi
- R15 - Entre Jr. Bolognesi con Jr. Tupac Amaru
- R16 - Entre Ca. Maranga con Jr. Bolognesi
- R17 - Entre Jr. Bolognesi con Jr. Elías Aguirre
- R18 - Entre Jr. Bolognesi con Jr. Elías Aguirre
- R19 - Entre Jr. Nicolas de Piérola con Jr. Bolognesi
- R20 - Entre Av. Miguel Grau con Jr. Bolognesi
- R21- Entre Jr. Miguel Grau con Jr. Nicolas de Piérola
- R22- Entre Jr. Heros con Jr. Miguel Grau
- R23- Entre Jr. Miguel Grau con Jr. Colina
- R24- Entre Ca. Maranga con Jr. Miguel Grau
- R25- Entre Jr. Miguel Grau con Jr. José Olaya
- R26- Entre Jr. Miguel Grau con Jr. Tupac Amaru
- R27- Entre Av. José Gálvez con Jr. Alfonso Ugarte
- R28- Entre Jr. Tupac Amaru con Jr. Alfonso Ugarte
- R29- Entre Ca. Maranga con Jr. Alfonso Ugarte
- R30- Entre Jr. Alfonso Ugarte con Jr. Colina
- R31- Entre Jr. Heros con Ca. S/N
- R32- Entre Jr. Colina con Ca. S/N
- R33- Entre Jr. Zarumilla con Ca. Jr. Colina




RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936



- R54- Entre Av. Haya de la Torre y Ca. 30
 R55- Entre Av. Haya de la Torre y Ca. 29
 R56- Entre Av. Haya de la Torre y Ca. 3A
 R57- Entre Av. Oscar R. Benavides y Ca. Lucha Reyes
 R58- Entre Av. Oscar R. Benavides y Ca. 10B
 R59- Entre Av. Oscar R. Benavides y Ca. 11B
 R60- Entre Calle 2 y Calle 10B
 R61- Entre Calle 2 y Calle 11B

SECTOR N°04

- R62- Entre Av. Haya de la Torre y Ca. 30B
 R63- Entre Av. Haya de la Torre y Ca. 29a
 R64- Entre Av. Haya de la Torre y Ca. 3A
 R65- Entre Ca. 30B y Ca. 48B
 R66- Entre Av. de los Insurgentes y Ca. 31A
 R67- Entre Av. de los Insurgentes y Ca. 31A
 R68- Entre Av. de los Insurgentes y Ca. 26D
 R69- Entre Av. de los Insurgentes y Ca. 26D
 R70- Entre Av. de los Insurgentes y Ca. 6C
 R71- Entre Av. de los Insurgentes y Ca. 3A
 R72- Entre Av. de los Insurgentes y Ca. 3B
 R73- Entre Av. de los Insurgentes y Ca. 2A
 R74- Entre Av. de los Insurgentes y Ca. 2B



RICHARD WALTER
 ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936

PROYECTO: "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO"
(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916)



- R96 - Entre Av. Faucett con Ca. Hurtado
- R97 - Entre Ca. Hurtado con Ca. Luis Godin
- R98 - Entre Ca. Luis Godin con Av. San José
- R99 - Entre Ca. Luis Godin con Av. San José
- R100 - Entre Av. San José y Psje. Amado Frezier
- R101 - Entre Av. San José y Psje. Amado Frezier
- R102 - Entre Av. San José y Ca. Cosme Bueno
- R103 - Entre Ca. Las Garzas con Ca. los avestruces
- R104 - Entre Ca. Barón de Humboldt con Psje. Amado Frezier
- R105 - Entre Av. Oscar R. Benavides con Jr. Ángel Arata
- R106 - Entre Av. Oscar R. Benavides con Ca. Ginocchio
- R107 - Entre Ca. Carlos de la Condamine con Psje. C
- R108 - Entre Ca. Max. Radiaguetti con Ca. Emilio Valdizan
- R109 - Entre Ca. Max. Radiaguetti
- R110 - Entre Ca. Max. Radiaguetti con Ca. Cosme Bueno
- R111 - Entre Ca. Julio C. Tello con Ca. Los Cóndores
- R112 - Entre Ca. Julio C. Tello con Ca. Cosme Bueno
- R113 - Entre Ca. Ricardo Palma con Ca. Miguel Zamora
- R114 - Entre Ca. Cesar Vallejo con Ca. Miguel Zamora
- R115 - Entre Ca. Toribio Zavala con Ca. J. Santos Chocano
- R116 - Entre Ca. Julio C. Tello con Ca. Pedro Ruiz
- R117 - Entre Ca. Ricardo Palma con Ca. Pedro Ruiz




RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936



6.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La presente intervención considera la construcción de 124 reductores de velocidad tipo camellón con concreto armado de $F'c=280\text{kg/cm}^2$ en un área de $5,252.37\text{m}^2$ e instalación de señalización vertical de 124 Und. en el distrito de Bellavista.

6.2.1 Del Adecuado Control del Tránsito Vehicular

- Construcción de reductores de velocidad tipo camellón, debido a los diversos accidentes en el cruce de las avenidas, jirones y calles. Se consideran lo siguiente:
- Trazo y replanteo durante la obra
- Conformación y compactación de subrasante C/Equipo para reductor de velocidad y para veredas, martillos y rampas
- Reductores de Velocidad Tipo Camellón
- Suministro e Instalación de Adoquín vehicular de $e=8\text{cm}$
- Sardineles
- Veredas, Martillos y Rampas
- Señalización Horizontal y Vertical.
- Protección Ambiental.

6.3 FINALIDAD

Con la aplicación de estas estrategias se quiere lograr:

- Lograr el adecuado control del tránsito vehicular, en el distrito de Bellavista, complementando con una señalización vial adecuada.
- Lograr el crecimiento y desarrollo social en el distrito

6.4 ANALISIS DE LOS TRAMOS

El objetivo de esta tarea es elaborar en los sectores definitivos, **los reductores de velocidad**, para lo cual se ha analizado alternativas de diseño mediante métodos analíticos que nos han permitido optimizar la estructura a ser adoptada.

En las evaluaciones realizadas en las Avenidas, Jirones, Calles y Pasajes del distrito de Bellavista, se han identificado los sub tramos críticos, sectores con problemas funcionales y de



PROYECTO: "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO"
(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN: 2460916)



- XII. Fórmula Polinómica
- XIII. Cronograma de Ejecución de Obra
- XIV. Plan Covid-19
- XV. Estudio de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgos
- XVI. Estudio de Seguridad y Salud en la Obra
- XVII. Anexos
- XVIII. Planos
- XIX. Panel Fotográfico

11. Fuente de Financiamiento

Se ejecutará en recursos determinados.

Bellavista, noviembre 2021



RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936

RESUMEN DE METRADOS

Obra "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO". CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2460916

Cliente : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Lugar : BELLAVISTA - CALLAO

Item	Descripción	UND	TOTAL
01.00.00	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.00	CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA DE 7.20 X 3.60 M.	UND	1.00
01.02.00	OFICINA Y CASETA PARA ALMACEN Y GUARDIANIA PROVISIONAL	MES	4.00
01.03.00	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES	MES	4.00
01.04.00	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	GLB	1.00
01.05.00	LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LAS AREAS DE TRABAJO DURENTE LA OBRA	M2	4.00
01.06.00	EVALUACION E IDENTIFICACION DE TRABAJADORES	GLB	1.00
01.07.00	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRA EL COVID-19	UND	4.00
02.00.00	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA		
02.01.00	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	GLB	1.00
02.02.00	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA.	GLB	1.00
02.03.00	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DURANTE LA EJECUCION DE OBRA	GLB	1.00
02.04.00	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00
03.00.00	TRABAJOS PRELIMINARES		
03.01.00	TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA OBRA.	m2	5,362.41
03.02.00	CORTE DE PAVIMENTO FLEXIBLE E=2"	m	1,925.48
03.03.00	DEMOLICION DE VEREDAS C/EQUIPO E=0.10m	m2	38.96
04.00.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
04.01.00	EXCAVACION C/EQUIPO PARA RED. DE VELOCIDAD	m3	422.07
04.02.00	EXCAVACION MANUAL DE ZANJA P/VEREDAS, MARTILLOS Y RAMPAS	m3	12.34
04.03.00	CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE C/EQUIPO PARA REDUCTOR DE VELOCIDAD	m2	5,252.37
04.04.00	CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE C/EQUIPO PARA VEREDAS, MARTILLOS Y RAMPAS	m2	110.04
04.05.00	BASE GRANULAR PARA REDUCTOR DE VELOCIDAD, e=0.1m	m2	1,862.47
04.06.00	BASE GRANULAR PARA VEREDAS, MARTILLOS Y RAMPAS, e= 0.1m	m2	37.30
04.07.00	ELIMINACION DE EXCEDENTES C/VOLQ. 10 M3 D=10 KM.	m3	546.71
05.00.00	REDUCTOR DE VELOCIDAD TIPO CAMELLON		
05.01.00	CONCRETO PREMEZCLADO EN REDUCTOR DE VELOCIDAD $f_c=280$ Kg/cm ² - CEM. TIPO I	m3	795.32
05.02.00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE REDUCTOR DE VELOCIDAD	m2	908.76
05.03.00	ACERO DE REFUERZO F ['] Y=4200 KG/CM2 PARA REDUCTOR DE VELOCIDAD	kg	34,018.90
05.04.00	CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO QUÍMICO	m2	1,636.66
05.05.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADOQUIN VEHICULAR E=8CM	m2	1,862.47
06.00.00	VEREDAS, MARTILLOS Y RAMPAS		
06.01.00	CONCRETO PREMEZCLADO EN VEREDAS, MARTILLOS Y RAMPAS $f_c=175$ kg/cm ² E=0.10M, CEM. TIPO I	m2	136.74
06.02.00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS, MARTILLOS Y RAMPAS	m2	40.06
06.03.00	CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO QUÍMICO	m2	110.04
06.04.00	JUNTA DE DILATACION CON ASFALTO, e=1"	m	97.73
07.00.00	SEÑALIZACION		
07.01.00	SEÑALIZACION HORIZONTAL		
07.01.01	PINTADO DE RAMPAS	m2	3,080.77
07.01.02	PINTADO DE SARDINELES	ml	2,537.41
07.01.03	TACHAS RETROREFLECTIVAS	und	29,250.00
07.02.00	SEÑALIZACION VERTICAL		
07.02.01	SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA	und	124.00



RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936

PLANILLA DE METRADOS

Proyecto "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO". CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2460916

Cliente : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Lugar : BELLAVISTA - CALLAO

Item	Descripción	Dimensiones					Metrado		UND
		N° veces	Cant.	Long.	Ancho	Altura	Parcial	TOTAL	
01.00.00	OBRAS PROVISIONALES								
01.01.00	CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA DE 7.20 X 3.60 M.	1.00	1.00				1.00	1.00	UND
01.02.00	OFICINA Y CASETA PARA ALMACEN Y GUARDIANA PROVISIONAL	1.00	4.00				4.00	4.00	MES
01.03.00	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES	1.00	4.00				4.00	4.00	MES
01.04.00	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1.00	1.00				1.00	1.00	GLB
01.05.00	LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LAS AREAS DE TRABAJO DURENTE LA OBRA	1.00	4.00				4.00	4.00	M2
01.06.00	EVALUACION E IDENTIFICACION DE TRABAJADORES	1.00	1.00				1.00	1.00	GLB
7.00	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRA EL COVID-19	1.00	4.00				4.00	4.00	UND
02.00.00	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA								
02.01.00	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	1.00	1.00				1.00	1.00	GLB
02.02.00	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA.	1.00	1.00				1.00	1.00	GLB
02.03.00	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DURANTE LA EJECUCION DE OBRA	1.00	1.00				1.00	1.00	GLB
02.04.00	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1.00	1.00				1.00	1.00	GLB




 RICHARD WALTER
 ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936

Presupuesto

Presupuesto 0201004 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916)

Ciudadano Municipalidad Distrital de Bellavista
Lugar CALLAO - CALLAO - BELLAVISTA

Costo al 10/11/2021

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	OBRAS PRELIMINARES				33,481.31
01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA DE 7.20 x 3.60 M.	und	1.00	4,607.31	4,607.31
01.02	OFICINA Y CASETA PARA ALMACEN Y GUARDIANIA PROVISIONAL	mes	4.00	1,000.00	4,000.00
01.03	SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES	mes	4.00	600.00	2,400.00
01.04	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	1.00	600.00	600.00
01.05	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS AREAS DE TRABAJO DURANTE LA OBRA	m2	4.00	949.87	3,799.48
01.06	EVALUACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE TRABAJADORES	glb	1.00	1,815.00	1,815.00
01.07	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRA EL COVID - 19	und	4.00	4,064.88	16,259.52
02	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA				14,188.05
02.01	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	1.00	4,356.90	4,356.90
02.02	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA.	glb	1.00	1,831.15	1,831.15
02.03	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DURANTE LA EJECUCION DE OBRA	glb	1.00	4,500.00	4,500.00
02.04	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	1.00	3,500.00	3,500.00
03	TRABAJOS PRELIMINARES				40,365.92
03.01	TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA OBRA	m2	5,362.41	5.80	31,101.98
03.02	CORTE DE PAVIMENTO FLEXIBLE E=2"	m	1,925.48	4.75	9,146.03
03.03	DEMOLICION DE VEREDAS C/ EQUIPO E 0.10 m	m2	20.26	5.82	117.91
04	MOVIMIENTO DE TIERRAS				110,878.52
04.01	EXCAVACION C/EQUIPO PARA REDUCTOR DE VELOCIDAD	m3	422.07	12.97	5,474.25
04.02	EXCAVACION MANUALA NIVEL DE SUBRASANTE P/VEREDAS, MARTILLO Y RAMPAS	m3	12.34	46.11	569.00
04.03	CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE (E=0.10M) C/EQUIPO PARA REDUCTOR DE VELOCIDAD	m2	5,252.37	10.00	52,523.70
04.04	CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE (E=0.10M) C/EQUIPO PARA VEREDAS, MARTILLOS Y RAMPAS	m2	110.04	10.73	1,180.73
04.05	BASE GRANULAR COMPACTADA PARA REDUCTOR DE VELOCIDAD, E=0.10M	m2	1,862.47	19.15	35,666.30
04.06	BASE GRANULAR COMPACTADA PARA VEREDAS, MARTILLOS Y RAMPAS, E=0.10M	m2	37.30	19.15	714.30
04.07	ELIMINACION DE EXCEDENTES C/VOLQ. 10M3 D=10 KM	m3	546.71	26.98	14,750.24
05	REDUCTOR DE VELOCIDAD TIPO CAMELLON				827,352.23
05.01	CONCRETO PREMEZCLADO EN REDUCTOR DE VELOCIDAD FC=280 KG/CM2 - CEM. TIPO I M3	m3	795.32	349.21	277,733.70
05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE REDUCTOR DE VELOCIDAD	m2	908.76	48.64	44,202.09
05.03	ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2 PARA REDUCTOR DE VELOCIDAD	kg	34,018.90	11.26	383,052.81
05.04	CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO QUIMICO	m2	1,636.66	1.57	2,569.56
05.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADOQUIN VEHICULAR E=8CM	m2	1,862.47	64.32	119,794.07
06	VEREDAS, MARTILLO Y RAMPAS				9,475.18
06.01	CONCRETO PREMEZCLADO EN VEREDAS, MARTILLOS Y RAMPAS FC=175 KG/CM2 E=0.10M, CEM. TIPO I	m2	136.74	51.03	6,977.84
06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS, MARTILLOS Y RAMPAS	m2	40.06	40.56	1,624.83
06.03	CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO QUIMICO	m2	110.04	1.57	172.76
06.04	JUNTA DE DILATACION CON ASFALTO, e=1	m	97.73	7.16	699.75
07	SEÑALIZACION				657,410.70
07.01	SEÑALIZACION HORIZONTAL				589,210.70
07.01.01	PINTADO DE RAMPAS	m2	3,080.77	27.16	83,673.71
07.01.02	PINTADO DE SARDINELES	m	2,537.41	7.07	17,939.49
07.01.03	TACHAS REFLECTIVAS SEPARADORAS	und	29,250.00	16.67	487,597.50
07.02	SEÑALIZACION VERTICAL				68,200.00
07.02.01	SEÑAL PREVENTIVA	und	124.00	550.00	68,200.00
	COSTO DIRECTO				1,693,151.91
	GASTOS GENERALES				118,520.63
	UTILIDAD (10%)				169,315.19
	SUB TOTAL				1,980,987.73
	I.G.V. (18%)				356,577.79
	PRESUPUESTO DE EJECUCION DE OBRA				2,337,565.52
	COSTO DE SUPERVISION				33,000.00



[Handwritten Signature]
RICHARD WALTER ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936

Fecha : 25/11/2021 11:30:55

Hoja resumen

Obra	0201004	"CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916)
Localización	070102	CALLAO - CALLAO - BELLAVISTA
Fecha AI	10/11/2021	

Presupuesto base

001	"CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PAR	1,693,151.91
	(CD) S/.	1,693,151.91
	COSTO DIRECTO	1,693,151.91
	GASTOS GENERALES	118,520.63
	UTILIDAD (10%)	169,315.19
		=====
	SUB TOTAL	1,980,987.73
	I.G.V. (18%)	356,577.79
		=====
	PRESUPUESTO DE EJECUCION DE OBRA	2,337,565.52
	COSTO DE SUPERVISION	33,000.00
	COSTO DE EXPEDIENTE TECNICO	19,800.00
	COSTO DE LIQUIDACION	20,000.00
		=====
	COSTO TOTAL DE INVERSION	2,410,365.52

Descompuesto del costo directo

MANO DE OBRA	S/.	484,389.06
MATERIALES	S/.	1,129,245.74
EQUIPOS	S/.	77,138.56
SUBCONTRATOS	S/.	1,815.00
Total descompuesto costo directo	S/.	1,692,588.36

Nota : Los precios de los recursos no incluyen I.G.V. son vigentes al : 10/11/2021




 RICHARD WALTER
 ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936

Fecha : 25/11/2021 11:41:39

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0201004 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916)
 Subpresupuesto 001 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916) Fecha presupuesto 10/11/2021

Partida	01.01 CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA DE 7.20 x 3.60 M.						
Rendimiento	und/DIA	MO. 1.0000	EQ. 1.0000	Costo unitario directo por : und			4,607.31
Código	Descripción Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO		hh	1.0000	8.0000	23.49	187.92
0101010005	PEON		hh	2.0000	16.0000	16.79	268.64
							456.56
	Materiales						
02041200010005	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"		kg		0.6000	5.85	3.51
0207030001	HORMIGON		m3		0.2800	25.00	7.00
0213010001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)		bol		1.3800	20.68	28.54
0231010001	MADERA TORNILLO		p2		60.0000	5.80	348.00
0242030002	GIGANTOGRAFIA DE 3.06x7.20M		und		5.0000	750.00	3,750.00
							4,137.05
	Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES		%mo		3.0000	456.56	13.70
							13.70
Partida	01.02 OFICINA Y CASETA PARA ALMACEN Y GUARDIANIA PROVISIONAL						
Rendimiento	mes/DIA	MO. 1.0000	EQ. 1.0000	Costo unitario directo por : mes			1,000.00
Código	Descripción Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Equipos						
0303010023	ALQUILER DE OFICINA Y ALMACEN		mes		1.0000	1,000.00	1,000.00
							1,000.00
Partida	01.03 SERVICIOS HIGIENICOS PORTATILES						
Rendimiento	mes/DIA	MO. 1.0000	EQ. 1.0000	Costo unitario directo por : mes			600.00
Código	Descripción Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales						
0215010002	ALQUILER DE BAÑO QUIMICO		mes		1.0000	600.00	600.00
							600.00
Partida	01.04 MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS						
Rendimiento	glb/DIA	MO. 1.0000	EQ. 1.0000	Costo unitario directo por : glb			600.00
Código	Descripción Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales						
0264010020	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		glb		1.0000	600.00	600.00
							600.00
Partida	01.05 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS AREAS DE TRABAJO DURANTE LA OBRA						
Rendimiento	m2/DIA	MO. 120.0000	EQ. 120.0000	Costo unitario directo por : m2			949.87
Código	Descripción Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra						
0101010005	PEON		hh	1.0000	0.0667	16.79	1.12
							1.12
	Materiales						
0264010008	AGUA		m3		40.0000	6.50	260.00
0264010036	CONTENEDOR DE BASURA DE 120 LITROS CON LLANTAS		und		0.5000	193.90	96.95
0264010038	OXIMETRO DE PULSO PARA MEDIR SpO2		und		0.5000	66.00	33.00
0264010042	Alcohol 1 Litro, 96° Grados		und		10.0000	20.00	200.00
0264010044	PAPEL TOALLA		und		30.0000	8.20	246.00
0264010045	LEJIA DE (Galon de 5 Litros)		gal		5.0000	5.76	28.80
02901100020002	BOLSA PARA BASURA 25 LITROS X 10 BOLSAS		pqt		3.0000	6.00	18.00
0290130005	ESCOBAS		und		3.0000	10.00	30.00
02901300050005	RECOJEDOR DE BASURA METALICO		und		3.0000	12.00	36.00
							948.75

RICHARD WALTER
 ZEVALLOS FEJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936



Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0201004 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916)
 Subpresupuesto 001 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916) Fecha presupuesto 10/11/2021

Partida 01.06 EVALUACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE TRABAJADORES

Rendimiento	glb/DIA	MO. 40.0000	EQ. 40.0000	Costo unitario directo por : glb			1,815.00
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.	
0428010004	SC. EVALUACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE TRABAJADORES	glb		30.0000	60.50	1,815.00	1,815.00

Partida 01.07 EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRA EL COVID - 19

Rendimiento	und/DIA	MO. 1.0000	EQ. 1.0000	Costo unitario directo por : und			4,064.88
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.	
Materiales							
02150900010005	PEDILUVIO	gal		2.0000	90.00	180.00	
02461800010004	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA	und		2.0000	28.00	56.00	
0247070003	LAVADERO DE MANOS PORTATIL	und		2.0000	680.00	1,360.00	
0264010037	TERMOMETRO DIGITAL INFRARROJO	und		1.0000	95.00	95.00	
0264010038	OXIMETRO DE PULSO PARA MEDIR SpO2	und		1.0000	66.00	66.00	
0264010041	ALCOHOL EN GEL (1 Litro)	und		10.0000	24.60	246.00	
0264010042	Alcohol 1 Litro, 96° Grados	und		10.0000	20.00	200.00	
0264010047	MOCHILA PULVERIZADORA 20 Litros	und		1.0000	177.88	177.88	
0264010070	TACHOS PARA SEGREGACION DE RESIDUOS	und		2.0000	62.00	124.00	
0267040009	MASCARILLA KN95	und		150.0000	2.20	330.00	
0267040010	MASCARILLA DESECHABLE DE 3 PLIEGUES	glb		3,600.0000	0.15	540.00	
0267090016	CARETA FACIALES	und		30.0000	3.60	108.00	
02901300120004	PAÑO TRAPEADOR PARA PISOS (45 X 50 cm) GRIS	und		6.0000	12.00	72.00	
02901300120007	PAÑO YES ULTRA X 3 UNID.	bol		6.0000	7.00	42.00	
02901300130005	PAPEL TOALLA EN ROLLO JUMBO NATURAL LISO X 300 m	und		12.0000	39.00	468.00	4,064.88

Partida 02.01 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

Rendimiento	glb/DIA	MO. 1.0000	EQ. 1.0000	Costo unitario directo por : glb			4,356.90
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.	
Materiales							
02480100010002	TAMPONES DE SILICONA CON CUERDA	und		30.0000	8.39	251.70	
0264010055	GUANTES DE CUERO	par		30.0000	12.20	366.00	
0264010057	LENTE DE PROTECCION	und		30.0000	16.40	492.00	
02670100010009	CASCO SE SEGURIDAD ECONOMICO	und		30.0000	13.47	404.10	
02670400070002	RESPIRADOR CONTRA POLVO	und		30.0000	10.93	327.90	
0267060018	CHALECO REFLECTIVO	und		30.0000	24.60	738.00	
0267070007	BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO	par		30.0000	59.24	1,777.20	4,356.90

Partida 02.02 EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA.

Rendimiento	glb/DIA	MO. 1.0000	EQ. 1.0000	Costo unitario directo por : glb			1,831.15
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.	
Materiales							
0264010002	CINTA SEÑALIZADORA	m		400.0000	0.13	52.00	
0264010003	CACHACO DE MADERA Y CONCRETO	und		5.0000	16.86	84.30	
0264010004	MALLA DE SEGURIDAD 5KG 1M X 45M	und		15.0000	38.05	570.75	
0264010005	CONO DE SEGURIDAD CON CINTA REFLEXIVA H=0.70	und		15.0000	16.86	252.90	
02671100140004	TRANQUERA CON SEÑAL INFORMATIVA	und		6.0000	145.20	871.20	1,831.15




 RICHARD WALTER
 ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0201004 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916)
 Subpresupuesto 001 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916) Fecha presupuesto 10/11/2021

Partida 02.03 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DURANTE LA EJECUCION DE OBRA

Rendimiento **glb/DIA** MO. 1.0000 EQ. 1.0000 Costo unitario directo por : glb **4,500.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Materiales						
0264010007	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCION DE OBRA	glb		1.0000	4,500.00	4,500.00
						4,500.00

Partida 02.04 CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Rendimiento **glb/DIA** MO. 1.0000 EQ. 1.0000 Costo unitario directo por : glb **3,500.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Materiales						
0264010006	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb		1.0000	3,500.00	3,500.00
						3,500.00

Partida 03.01 TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA OBRA

Rendimiento **m2/DIA** MO. 750.0000 EQ. 750.0000 Costo unitario directo por : m2 **5.80**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010005	PEON	hh	3.0000	0.0320	16.79	0.54
0101030000	TOPOGRAFO	hh	1.0000	0.0107	24.30	0.26
						0.80
Materiales						
02130300010001	YESO BOLSA 28 kg	bol		0.1900	25.00	4.75
0251030002	CLAVOS CON CABEZA PROMEDIO	kg		0.0100	5.85	0.06
0292010001	CORDEL	m		0.0400	0.15	0.01
						4.82
Equipos						
0301000021	TEODOLITO INC. MIRA TOPOGRAFICA	hm	1.0000	0.0107	14.56	0.16
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	0.80	0.02
						0.18

Partida 03.02 CORTE DE PAVIMENTO FLEXIBLE E=2"

Rendimiento **m/DIA** MO. 100.0000 EQ. 100.0000 Costo unitario directo por : m **4.75**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	1.0000	0.0800	23.49	1.88
0101010005	PEON	hh	0.5000	0.0400	16.79	0.67
						2.55
Materiales						
0207070001	AGUA PUESTA EN OBRA	m3		0.0220	5.40	0.12
						0.12
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	2.55	0.08
0301330008	CORTADORA DE PAVIMENTO INC DISCO	hm	1.0000	0.0800	25.00	2.00
						2.08




RICHARD WALTER ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0201004 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916)
 Subpresupuesto 001 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916) Fecha presupuesto 10/11/2021

Partida 04.04 CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE (E=0.10M) C/EQUIPO PARA VEREDAS, MARTILLOS Y RAMPAS

Rendimiento m2/DIA MO. 150.0000 EQ. 150.0000 Costo unitario directo por : m2 10.73

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	4.0000	0.2133	23.49	5.01
0101010005	PEON	hh	2.0000	0.1067	16.79	1.79
6.80						
Materiales						
0207070001	AGUA PUESTA EN OBRA	m3		0.0220	5.40	0.12
0.12						
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	6.80	0.20
0301100001	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP	hm	2.0000	0.1067	33.81	3.61
3.81						

Partida 04.05 BASE GRANULAR COMPACTADA PARA REDUCTOR DE VELOCIDAD, E=0.10M

Rendimiento m2/DIA MO. 60.0000 EQ. 60.0000 Costo unitario directo por : m2 19.15

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	2.0000	0.2667	23.49	6.26
0101010005	PEON	hh	1.0000	0.1333	16.79	2.24
8.50						
Materiales						
0207070001	AGUA PUESTA EN OBRA	m3		0.0022	5.40	0.01
0264010012	AFIRMADO	m3		0.1300	45.15	5.87
5.88						
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	8.50	0.26
0301100001	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP	hm	1.0000	0.1333	33.81	4.51
4.77						

Partida 04.06 BASE GRANULAR COMPACTADA PARA VEREDAS, MARTILLOS Y RAMPAS, E=0.10M

Rendimiento m2/DIA MO. 60.0000 EQ. 60.0000 Costo unitario directo por : m2 19.15

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	2.0000	0.2667	23.49	6.26
0101010005	PEON	hh	1.0000	0.1333	16.79	2.24
8.50						
Materiales						
0207070001	AGUA PUESTA EN OBRA	m3		0.0022	5.40	0.01
0264010012	AFIRMADO	m3		0.1300	45.15	5.87
5.88						
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	8.50	0.26
0301100001	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP	hm	1.0000	0.1333	33.81	4.51
4.77						



RICHARD WALTER
 ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0201004 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916)
 Subpresupuesto 001 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916) Fecha presupuesto 10/11/2021

Partida 05.03 ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 PARA REDUCTOR DE VELOCIDAD

Rendimiento kg/DIA MO. 250.0000 EQ. 250.0000 Costo unitario directo por : kg 11.26

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	1.0000	0.0320	23.49	0.75
0101010004	OFICIAL	hh	1.0000	0.0320	18.57	0.59
0101010005	PEON	hh	1.0000	0.0320	16.79	0.54
1.88						
Materiales						
02040100020001	ALAMBRE NEGRO N° 16	kg		0.6000	7.63	4.58
0204030001	ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg		1.0500	4.30	4.52
9.10						
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	1.88	0.06
0301330002	CIZALLA	día	1.0000	0.0040	55.08	0.22
0.28						

Partida 05.04 CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO QUIMICO

Rendimiento m2/DIA MO. 200.0000 EQ. 200.0000 Costo unitario directo por : m2 1.57

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
Mano de Obra						
0101010005	PEON	hh	1.0000	0.0400	16.79	0.67
0.67						
Materiales						
02221800010015	ADITIVO CURADOR MEMBRANIL "A" P/CLIMA TEMPLADO	gal		0.0500	17.62	0.88
0.88						
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	0.67	0.02
0.02						

Partida 05.05 SUMINISTRO E INSTALACION DE ADOQUIN VEHICULAR E=8CM

Rendimiento m2/DIA MO. 45.0000 EQ. 45.0000 Costo unitario directo por : m2 64.32

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	4.0000	0.7111	23.49	16.70
0101010004	OFICIAL	hh	2.0000	0.3556	18.57	6.60
0101010005	PEON	hh	1.0000	0.1778	16.79	2.99
26.29						
Materiales						
02070200010002	ARENA GRUESA	m3		0.0300	42.10	1.26
02160600010004	ADOQUIN DE CONCRETO DE 10X20X8cm	m2		1.0300	35.70	36.77
38.03						


 RICHARD WALTER
 ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936



Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0201004 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916)
 Subpresupuesto 001 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916) Fecha presupuesto 10/11/2021

Partida 07.01.01 PINTADO DE RAMPAS

Rendimiento m2/DIA MO. 40.0000 EQ. 40.0000 Costo unitario directo por : m2 27.16

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	2.0000	0.4000	23.49	9.40
0101010004	OFICIAL	hh	2.0000	0.4000	18.57	7.43
0101010005	PEON	hh	2.0000	0.4000	16.79	6.72
23.55						
Materiales						
0240020016	PINTURA DE TRAFICO	gal		0.0250	52.46	1.31
0240080017	DISOLVENTE XILOL	gal		0.0300	52.92	1.59
2.90						
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	23.55	0.71
0.71						

Partida 07.01.02 PINTADO DE SARDINELES

Rendimiento m/DIA MO. 80.0000 EQ. 80.0000 Costo unitario directo por : m 7.07

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	1.0000	0.1000	23.49	2.35
0101010005	PEON	hh	2.0000	0.2000	16.79	3.36
5.71						
Materiales						
0240020016	PINTURA DE TRAFICO	gal		0.0150	52.46	0.79
0240080017	DISOLVENTE XILOL	gal		0.0075	52.92	0.40
1.19						
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	5.71	0.17
0.17						

Partida 07.01.03 TACHAS REFLECTIVAS SEPARADORAS

Rendimiento und/DIA MO. 180.0000 EQ. 180.0000 Costo unitario directo por : und 16.67

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	2.0000	0.0889	23.49	2.09
0101010005	PEON	hh	2.0000	0.0889	16.79	1.49
3.58						
Materiales						
0222090002	PEGAMENTO EPOXICO	gal		0.0150	65.00	0.98
0290150029	TACHA REFLECTORIZANTE	und		1.0000	12.00	12.00
12.98						
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	3.58	0.11
0.11						

Partida 07.02.01 SEÑAL PREVENTIVA

Rendimiento und/DIA MO. 4.0000 EQ. 4.0000 Costo unitario directo por : und 550.00

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
Materiales						
0264010068	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL VERTICAL PREVENTIVA	und		1.0000	550.00	550.00
550.00						



Richard Walter Zevallos Feijoo
 RICHARD WALTER
 ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936

Precios y cantidades de recursos requeridos por tipo

Obra	0201004	"CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916)
Subpresupuesto	001	"CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL E
Fecha	01/11/2021	
Lugar	070102	CALLAO - CALLAO - BELLAVISTA

Código	Recurso	Unidad	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
MANO DE OBRA					
0101010003	OPERARIO	hh	10,453.0159	23.49	245,541.34
0101010004	OFICIAL	hh	4,508.5335	18.57	83,723.47
0101010005	PEON	hh	9,156.0437	16.79	153,729.97
0101030000	TOPOGRAFO	hh	57.3778	24.30	1,394.28
					484,389.06
MATERIALES					
0201050002	EMULSION ASFALTICA	gal	21.4029	8.26	176.79
02040100020001	ALAMBRE NEGRO N° 16	kg	20,411.3400	7.63	155,738.52
0204010008	ALAMBRE NEGRO N°8	kg	227.7168	4.05	922.25
0204030001	ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	35,719.8450	4.30	153,595.33
02041200010005	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"	kg	0.6000	5.85	3.51
02070200010002	ARENA GRUESA	m3	56.4605	42.10	2,376.99
0207030001	HORMIGON	m3	0.2800	25.00	7.00
0207070001	AGUA PUESTA EN OBRA	m3	164.5131	5.40	888.37
0213010001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bol	1.3800	20.68	28.54
02130300010001	YESO BOLSA 28 kg	bol	1,018.8579	25.00	25,471.45
0215010002	ALQUILER DE BAÑO QUIMICO	mes	4.0000	600.00	2,400.00
02150900010005	PEDILUVIO	gal	8.0000	90.00	720.00
02160600010004	ADOQUIN DE CONCRETO DE 10X20X8cm	m2	1,918.3441	35.70	68,484.88
02190100010009	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=175 kg/cm2 CON CEMENTO TIPO-I	m3	14.3577	232.00	3,330.99
02190100010018	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=280 kg/cm2 CON CEMENTO T-I	m3	795.3200	232.00	184,514.24
0222090002	PEGAMENTO EPOXICO	gal	438.7500	65.00	28,518.75
02221800010015	ADITIVO CURADOR MEMBRANIL "A" P/CLIMA TEMPLADO	gal	87.3350	17.62	1,538.84
0231010001	MADERA TORNILLO	p2	3,168.0075	5.80	18,374.44
0240020016	PINTURA DE TRAFICO	gal	115.0804	52.46	6,037.12
0240080017	DISOLVENTE XIOL	gal	111.4537	52.92	5,898.13
0242030002	GIGANTOGRAFIA DE 3.06x7.20M	und	5.0000	750.00	3,750.00
02461800010004	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA	und	8.0000	28.00	224.00
0247070003	LAVADERO DE MANOS PORTATIL	und	8.0000	680.00	5,440.00
02480100010002	TAMPONES DE SILICONA CON CUERDA	und	30.0000	8.39	251.70
0251030002	CLAVOS CON CABEZA PROMEDIO	kg	335.7505	5.85	1,964.14
0264010002	CINTA SEÑALIZADORA	m	400.0000	0.13	52.00
0264010003	CACHACO DE MADERA Y CONCRETO	und	5.0000	16.86	84.30
0264010004	MALLA DE SEGURIDAD 5KG 1M X 45M	und	15.0000	38.05	570.75
0264010005	CONO DE SEGURIDAD CON CINTA REFLEXIVA H=0.70	und	15.0000	16.86	252.90
0264010006	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	1.0000	3,500.00	3,500.00
0264010007	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCION DE OBRA	glb	1.0000	4,500.00	4,500.00
0264010008	AGUA	m3	160.0000	6.50	1,040.00
0264010012	AFIRMADO	m3	246.9701	45.15	11,150.70
0264010020	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	1.0000	600.00	600.00
0264010036	CONTENEDOR DE BASURA DE 120 LITROS CON LLANTAS	und	2.0000	193.90	387.80
0264010037	TERMOMETRO DIGITAL INFRARROJO	und	4.0000	95.00	380.00
0264010038	OXIMETRO DE PULSO PARA MEDIR SpO2	und	6.0000	66.00	396.00
0264010041	ALCOHOL EN GEL (1 Litro)	und	40.0000	24.60	984.00
0264010042	Alcohol 1 Litro, 96° Grados	und	80.0000	20.00	1,600.00
0264010044	PAPEL TOALLA	und	120.0000	8.20	984.00
0264010045	LEJIA DE (Galon de 5 Litros)	gal	20.0000	5.76	115.20
0264010047	MOCHILA PULVERIZADORA 20 Litros	und	4.0000	177.88	711.52
0264010055	GUANTES DE CUERO	par	30.0000	12.20	366.00
0264010057	LENTE DE PROTECCION	und	30.0000	16.40	492.00
0264010068	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL VERTICAL PREVENTIVA	und	124.0000	550.00	68,200.00
0264010070	TACHOS PARA SEGREGACION DE RESIDUOS	und	8.0000	62.00	496.00
02670100010009	CASCO SE SEGURIDAD ECONOMICO	und	30.0000	13.47	404.10
02670400070002	RESPIRADOR CONTRA POLVO	und	30.0000	10.93	327.90
0267040009	MASCARILLA KN95	und	600.0000	2.20	1,320.00
0267040010	MASCARILLA DESECHABLE DE 3 PLIEGUES	glb	14,400.0000	0.15	2,160.00
0267060018	CHALECO REFLECTIVO	und	30.0000	24.60	738.00
0267070007	BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO	par	30.0000	59.24	1,777.20
0267090016	CARETA FACIALES	und	120.0000	3.60	432.00
02671100140004	TRANQUERA CON SEÑAL INFORMATIVA	und	6.0000	145.20	871.20
02901100020002	BOLSA PARA BASURA 25 LITROS X 10 BOLSAS	pqt	12.0000	6.00	72.00
0290130005	ESCOBAS	und	12.0000	10.00	120.00
02901300050005	RECOJEDOR DE BASURA METALICO	und	12.0000	12.00	144.00
02901300120004	PAÑO TRAPEADOR PARA PISOS (45 X 50 cm) GRIS	und	24.0000	12.00	288.00

RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936

Fecha :

25/11/2021 11:48:52



Fórmula Polinómica - Agrupamiento Preliminar

Presupuesto 0201004 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916)

Subpresupuesto 001 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916)

Fecha presupuesto 10/11/2021

Moneda NUEVOS SOLES

Indice	Descripción	% Inicio	% Saldo	Agrupamiento
02	ACERO DE CONSTRUCCION LISO	9.461	0.000	
03	ACERO DE CONSTRUCCION CORRUGADO	9.167	20.254	+02+54+37+12
05	AGREGADO GRUESO	4.278	9.707	+30
12	ARTEFACTO DE ALUMBRADO INTERIOR	0.043	0.000	
21	CEMENTO PORTLAND TIPO I	11.200	13.026	+41+43+38
29	DOLAR	0.085	0.000	
30	DOLAR (GENERAL PONDERADO)	5.429	0.000	
37	HERRAMIENTA MANUAL	1.223	0.000	
38	HORMIGON	0.665	0.000	
39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	25.410	25.410	
41	MADERA EN TIRAS PARA PISO	0.057	0.000	
43	MADERA NACIONAL PARA ENCOF. Y CARPINT.	1.104	0.000	
47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES	28.876	28.876	
48	MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	0.730	2.727	+49+29
49	MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	1.912	0.000	
54	PINTURA LATEX	0.360	0.000	
Total		100.000	100.000	


 RICHARD WALTER
 ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936



Diseño del pie de Presupuesto

Presupuesto **0201004 "CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA-PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CALLAO" (CUI 2460916)**

#Línea	Descripción	Variable	Macro	Omitir polinómica
01	COSTO DIRECTO	NDIRECTO		No
02	GASTOS GENERALES	GG	0.07*NDIRECTO	No
03	UTILIDAD (10%)	UTI	0.1*NDIRECTO	No
04			=====	No
05	SUB TOTAL	ST	NDIRECTO+GG+UTI	No
06	I.G.V. (18%)	IGV	0.18*ST	No
07			=====	No
08	PRESUPUESTO DE EJECUCION DE OBRA	PE	ST+IGV	No
09	COSTO DE SUPERVISION	S	33000	Si
10	COSTO DE EXPEDIENTE TECNICO	E	19800	Si
11	COSTO DE LIQUIDACION	L	20000	Si
13			=====	No
14	COSTO TOTAL DE INVERSION	P_T	PE+S+E+L	No


 RICHARD WALTER
 ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936



(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN: 2460916)

PLAN DE CONTROL Y PREVENCIÓN COVID

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de este marco, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) aprobó el protocolo sanitario del sector vivienda, construcción y saneamiento para la reanudación de actividades de manera gradual e incremental frente al coronavirus (Covid-19). Así mediante la Resolución Ministerial 87-2020 del MVCS, publicada en el diario El Peruano, se señala que el citado protocolo sanitario es de aplicación complementaria a los "Lineamientos para la vigilancia de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a Covid-19", aprobados por Resolución Ministerial (RM) 239-2020 del Ministerio de Salud (Minsa). Se establece dejar sin efecto la RM 085-2020 del MVCS, que aprueba los "lineamientos de prevención y control frente a la propagación del Covid-19 en la ejecución de obras de construcción".

En ese contexto, **Transporte No Motorizado** no es ajeno a la problemática nacional y mundial a causa de la pandemia Covid-19, razón por la cual, en cumplimiento de las disposiciones de las autoridades competentes ha elaborado el presente Plan, con la finalidad de contribuir con la prevención y control del contagio en el ámbito laboral y de las relaciones conexas que deriven de ello, buscando el bienestar de los trabajadores con medidas alternativas para el desarrollo de sus funciones.

2. MARCO LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud, y sus modificatorias.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, y sus modificatorias.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y sus modificatorias. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- Ley N° 29414, Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 29733, Ley de protección de datos personales y su modificatoria.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y modificatoria.
- Ley N° 30024, Ley que crea el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas y su modificatoria.
- Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Ley N° 30885, Ley que establece la conformación y el funcionamiento de las Redes Integradas de Salud (RIS).
- Decreto de Urgencia N° 025-2020, Dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional.



RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936



PROYECTO: "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO"

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916)

- Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA, Aprueban el Documento Técnico: "Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19".

3. OBJETIVO GENERAL

Establecer el Protocolo para prevenir y controlar la propagación del COVID-19, en el personal que interviene en la ejecución de la creación e implementación de reductores de velocidad y las personas que por algún motivo ingresen al área en la que ésta se ejecuta.

4. PROCESOS OBLIGATORIOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO

4.1. DE LA ENTIDAD

La Entidad, a través de la supervisión de la obra, verificara el cumplimiento de las de las disposiciones establecidas en el presente documento, de no ser así se procederá a informar a los órganos competentes (Ministerio de Trabajo y Ministerio Público, según corresponda) para que se proceda con el trámite de procedimiento sancionador, establecido en la Ley N°28806 "Ley General de Inspección del Trabajo", en concordancia con la Ley N°29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo" y el Código Penal.

4.2. DEL CONTRATISTA

Es responsabilidad del Contratista implementar las medidas dispuestas en el presente documento, estableciendo las acciones y responsabilidades de su personal asignado a la obra, así como de los subcontratistas, proveedores y visitas.

5. MEDIDAS PREVIAS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE CICLOVÍAS

5.1. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS DE TRABAJO EN OBRA

Este lineamiento busca asegurar superficies libres de COVID-19, por lo que el proceso de limpieza y desinfección aplica a ambientes. mobiliario, herramientas, equipos, útiles de escritorio, entre otros.

El responsable de Seguridad y/o Salud Ocupacional de la salud o el que haga sus veces, de los trabajadores deberá verificar el cumplimiento de este lineamiento previo al inicio de las labores, asimismo evaluará la frecuencia con la que se realizará la limpieza y desinfección en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19. Evaluará las medidas de protección y capacitación necesarias para el personal de limpieza involucrado, y evaluará el producto de desinfección según disponibilidad y compatibilidad con las superficies.

5.2. EVALUACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJADORES

El responsable de Seguridad y/o Salud Ocupacional o el que haga sus veces, evaluará a todo el personal antes de ingresar a realizar labores, utilizando una Encuesta de Sintomatología que será una Declaración Jurada de Prevención ante el Coronavirus COVID-19 (Ver Anexo 01). Se evaluarán los siguientes factores y, en caso de verificar alguno de estos supuestos, la persona no podrá realizar labores:



[Signature]
RICHARD WALTER ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN: 2460916)

centros laborales y unidades de transportes. La mascarilla deberá cubrir tanto la nariz como la boca del trabajador de manera permanente.

El uso de mascarilla quirúrgica descartable o mascarilla textil de uso comunitario, será proporcionado de acuerdo con las especificaciones técnicas emitidas por el MINSA, siguiendo el siguiente procedimiento:

- Cambiar la mascarilla diariamente o si se encuentra visiblemente sucia.
- Para retirar la mascarilla, desate los lazos posteriores y realizar el lavado de manos.
- Las recomendaciones para el uso correcto de las mascarillas se indican en el Anexo 03.

6. MEDIDAS A TOMARSE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS CICLOVÍAS

6.1. VIGILANCIA PERMANENTE DE LOS TRABAJADORES

Los trabajadores aptos continuarán con sus actividades laborales, quienes serán evaluados por el responsable de la Seguridad y/o Salud Ocupacional quien de identificar al trabajador como un caso sospechoso se derivarán a los establecimientos de salud del MINSA/ESSALUD para completar su evaluación según Protocolo de actuación preventiva frente al COVID-19.

6.2. DISTANCIAMIENTO SOCIAL

- Todo trabajador deberá mantener al menos 1 metro de distancia entre una y otra persona, de acuerdo con el Documento Técnico del MINSA "Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú", según la R.M 193-2020/MINSA.
- Quedan prohibidos los saludos con el contacto facial y/o físico apretón de manos entre el personal y compartir utensilios con otras personas.
- Evitar reuniones presenciales en ambientes cerrados y priorizar el uso de software para videoconferencias, telefonía u otro medio disponible. Las charlas de sensibilización o para impartir instrucciones, serán con un máximo de diez (10) personas. al aire libre y siempre que se garantice el distanciamiento entre personas de un metro (1 m) como mínimo, debiendo utilizar obligatoriamente mascarillas.
- La realización de reuniones internas de trabajo o con la supervisión de obra, se recomienda que acudan únicamente las personas imprescindibles para el desarrollo de las mismas.
- Cada colaborador deberá hacer uso de su propio bolígrafo y útiles de escritorio.
- Queda prohibido compartir el uso de un mismo equipo de teléfono celular y responder llamadas de telefonía fija no asignada al trabajador.
- Todo personal que presente síntomas de resfríos u otra de salud, deberá reportar de manera obligatoria al área de salud y evitar la automedicación.
- Se entrevistarán a los trabajadores que presenten síntomas de resfrío común, de acuerdo con el protocolo de respuesta ante estos casos (leer Anexo 04).

6.3. HIGIENE DEL PERSONAL Y CONTROL DE INFECCIONES

a) Lavado de manos e Higiene:




RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936



PROYECTO: "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO"

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916)

- Este proceso deberá realizarse por lo menos dos (2) veces por día, con productos e insumos recomendados por el MINSA.
- Se recomienda para sanitización el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1 :50 si se usa cloro domestico a una concentración inicial de 5%). Esto equivale a que por cada litro de agua se debe agregar veinte (20) ml de cloro (4 cucharaditas).
- Mantener provisión continua en los servicios higiénicos con los insumos básicos (agua, jabón líquido, papel toalla, papel higiénico y/o alcohol gel con un mínimo de 70% de alcohol).

c) Contenedores de basura:

Deberá efectuarse la segregación de la basura y desechos de oficina, implementando los colores de bolsa (rojo para desechos que hayan tenido contacto con secreciones, siendo obligatorio su uso en los SSHH) y las bolsas negras para desechos de oficina (papel y otros similares).

6.4. COMEDORES

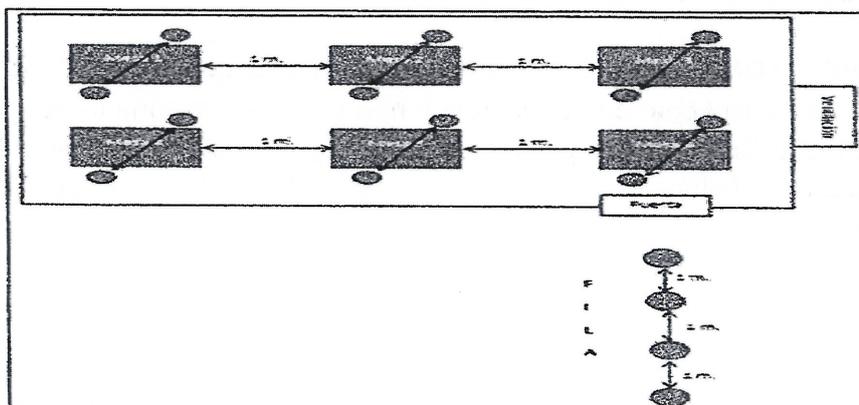
Implementar horarios en los comedores, para los refrigerios diferidos en el proyecto (desayuno, almuerzo, cena), coordinando turnos y grupos en los cuales se asegure el distanciamiento no menos de un (1) metro entre persona y persona.

Mantener distanciamiento entre mesas de los comedores no menos de 1 metro.

El comedor debe estar desinfectado antes de que el personal ingrese y el mismo debe desinfectarse después de que el personal se retire. La desinfección se debe realizar en el local, en todos los elementos que existe en el mismo (heladeras, microondas, mesas, sillas, etc.), incluyendo pisos. Por cada turno de refrigerio, se deberá efectuar limpieza y desinfección del comedor. La limpieza y desinfección se realizará con hipoclorito de sodio y agua.

El comedor deberá disponer de lavaderos con agua, jabón y papel, para que el trabajador antes y después de comer pueda lavarse las manos. Ante la ausencia de agua, se deberá disponer de un desinfectante para manos a base de alcohol (Alcohol gel) con un mínimo de setenta por ciento (70%) de alcohol.

- Se debe comunicar a los trabajadores la prohibición de compartir enseres y utensilios para comer o beber, entre otros.
- Los trabajadores deberán evitar comprar productos expuestos al aire libre y evitar comer productos de granjas o frutas de chacras aledañas. En caso llevar productos del exterior deberá consignarlos para su revisión.
- En cada mesa el trabajador no podrá sentarse frente a otro, siendo de manera alterna según el grafico siguiente:



[Signature]
 RICHARD WALTER ZEVALLOS FEIJOO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 224936

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN: 2460916)

- En caso de no presentar síntomas ni estar enfermo, evitar en lo posible tomar el transporte público en horas pico. Utilizar siempre mascarillas de protección respiratoria en todo el trayecto o viaje desde casa al trabajo.
- En caso de toser y/o estornudar, cubrirse nariz y boca con un pañuelo desechable o con el codo flexionado sobre la ropa. No toser ni estornudar en dirección de otras personas.
- Para viajes cortos, procurar caminar y/o utilizar medios alternativos como bicicleta u otros.
- Para desplazamientos al lugar de trabajo en vehículos particulares, aplicar desinfectante en aerosol previo al inicio del viaje y limpiar tableros y volante con alcohol gel. Si el traslado se efectúa con otras personas, usar mascarilla desechable por parte de todos los pasajeros, dado que no es factible que mantengan una distancia de, a lo menos, un metro.

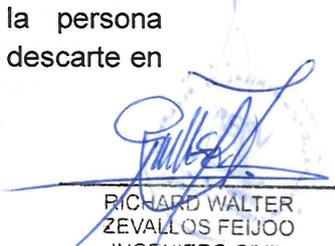
6.7. VESTUARIOS, DUCHAS Y SERVICIOS HIGIÉNICOS

- Los ambientes destinados para vestuarios, duchas y servicios higiénicos se limpiarán con solución desinfectante antes del ingreso del personal a la obra, después del almuerzo y al finalizar la Jornada.
- Se debe realizar la limpieza y desinfección general de pisos, zócalos, aparatos sanitarios y accesorios. Se recomienda ejecutar por medio de fricción (escobillas, paños, accesorios limpiadores, entre otros, luego, enjuagar la zona, y por último la aplicación de soluciones desinfectantes con un paño y dejar secar por sí solo.
- Modificar los horarios de trabajo para evitar la alta concentración de trabajadores en sitios de aseo, siempre atendiendo las posibilidades de la empresa.
- Se debe verificar que haya disponible papel higiénico, jabón líquido y toallas de papel.
- Durante el proceso de limpieza se debe mantener ventilada y señalizada el área.
- Limitar el ingreso a vestuarios, duchas y servicios higiénicos, de tal manera que se asegure el distanciamiento mínimo de un (1) metro entre trabajadores.

6.8. PATIO DE MÁQUINAS Y ALMACÉN

- Se dispondrán de puntos de lavado de manos y desinfección con agua y lejía, jabón líquido, así mismo, alcohol en gel y papel toalla en las diferentes áreas de trabajo.
- Se realizará el control y restricción del ingreso hacia las áreas de Patio de Máquinas y Almacén.
- Si algún visitante/proveedor, requiere ingresar a las instalaciones de la obra, deberá pasar necesariamente la evaluación médica de despistaje; y de ser designados como aptos, se le autorizará el ingreso al campamento. Si el médico diagnostica un posible riesgo de contagio de COVID-19, la persona visitante/proveedor será informado del proceder para su revisión y descarte en




RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN: 2460916)

- Antes de utilizar el equipo mecánico o vehículo, el operador debe realizar la limpieza y desinfección de la cabina, timón, tablero, asientos, cinturón, techo interior, piso.

6.10. MANEJO DE RESIDUOS SANITARIOS

- Los residuos potencialmente peligrosos desde el punto de vista sanitario (mascarillas, guantes, papeles desechables, entre otros) tendrán un contenedor especial, de color rojo (peligrosos) que será diferenciado con el contenedor que ya se cuenta para residuos peligrosos.
- Estos residuos serán debidamente envueltos en bolsas y serán limpiados dos veces al día como parte de la limpieza de la oficina y laboratorio.

6.11. CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

- Como parte del Programa de vigilancia de la salud de los trabajadores se priorizará la vacunación contra la Influenza y neumococo, esta campaña puede coordinarse con el MINSA o ESSALUD para la vacunación de todos los trabajadores.

7. RECOMENDACIONES GENERALES

- Capacitación constante al personal administrativo y obrero, con el fin de concientizar y sensibilizar a los involucrados, de la importancia de cumplir con los lineamientos que este protocolo indica.
- Se deberá difundir en todas las áreas comunes y administrativas de cada proyecto, las medidas dispuestas en el presente Protocolo.
- Se debe facilitar e incrementar el uso de la tecnología para realizar reuniones, entre las que son de especial interés las teleconferencias (audio conferencias y videoconferencias).
- Las instrucciones, charlas de inducción o sensibilización, se procurará realizarlas con el menor número de personas, quienes deberán utilizar en todo momento sus mascarillas, manteniendo el distanciamiento mínimo de 1 metro, y al aire libre o utilizando sistemas de videoconferencia.
- Se debe implementar periódicos murales en lugares estratégicos para que todos los trabajadores tengan acceso a la información actualizada sobre el COVID-19.
- Se debe implementar un buzón de sugerencias para los trabajadores, con la finalidad de recepcionar iniciativas y comentarios sobre el COVID-19.
- Cada trabajador deberá utilizar sus herramientas propias o entregadas por la obra, prohibiendo el traspaso o préstamo de éstas entre los trabajadores.
- Se recomienda que todas las herramientas de trabajo sean limpiadas y desinfectadas antes y después de su uso.




RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN: 2460916)

ANEXO 1

DECLARACION JURADA

Yo
de años de edad, identificado con N° DNI....., pertenencia a la
empresa, en pleno uso de mis condiciones físicas y mentales
DECLARO lo siguiente:

1. Tengo algunos de los siguientes FACTORES DE RIESGO:

	SI	NO
a. Edad mayor 60 años	()	()
b. Obesidad (IMC \geq 40)	()	()
c. Hipertensión Arterial	()	()
d. Enfermedades Cardiovasculares	()	()
e. Diabetes Mellitus	()	()
f. Asma	()	()
g. Enfermedades Respiratorias Crónicas	()	()
h. Insuficiencia Renal Crónica	()	()
i. Enfermedad o tratamiento Inmunológico	()	()

En caso sea necesario o si presenta otra patología, detallar cual
.....

2. Tengo alguno de los siguientes síntomas:

	SI	NO
a. Edad mayor 60 años	()	()
b. Obesidad (IMC \geq 40)	()	()
c. Hipertensión Arterial	()	()
d. Enfermedades Cardiovasculares	()	()
e. Diabetes Mellitus	()	()
f. Asma	()	()
g. Enfermedades Respiratorias Crónicas	()	()
h. Insuficiencia Renal Crónica	()	()

3. Durante los últimos 14 días, ¿ha estado en algún país con circulación de Coronavirus, según la Organización Mundial de la Salud (OMS)?

No

Si, donde

Fecha de entrada:/...../.....

Fecha de salida:/...../.....




RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN: 2460916)

ANEXO 2

HOJA DE TRIAJE COVID-19

Apellidos y Nombres Edad:..... años
Sexo: DNI:..... Cargo:.....
Empresa :..... Área:

1. Funciones Virtuales

Funciones:

2. Presenta algún factor de riesgo:

	SI	NO
a. Edad mayor 60 años	()	()
b. Obesidad (IMC ≥ 40)	()	()
c. Hipertensión Arterial	()	()
d. Enfermedades Cardiovasculares	()	()
e. Diabetes Mellitus	()	()
f. Asma	()	()
g. Enfermedades Respiratorias Crónicas	()	()
h. Insuficiencia Renal Crónica	()	()
i. Enfermedad o tratamiento Inmunológico	()	()

En caso sea necesario si presenta otra patología, detallar cual:
.....

3. Presenta algún síntoma

	SI	NO
a. Fiebre	()	()
b. Tos	()	()
c. Estornudos	()	()
d. Dolor de garganta	()	()
e. Malestar general	()	()
f. Dificultad para respirar	()	()
g. Anosmia (dificultad para respirar)	()	()
h. Insuficiencia Renal Crónica	()	()

4. Conclusión:

.....

.....




RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN: 2460916)

ANEXO 4



**DESINFECTAR EL
CALZADO ANTES
DE ENTRAR**

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916)

ANEXO 6



RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916)

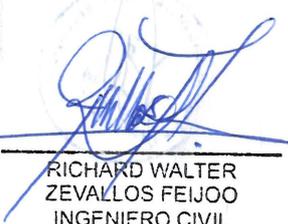
ANEXO 8



**NO TOCARSE LA
BOCA, NARIZ
Y OJOS**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
Oficina de Gerencia de
Obras Públicas,
Estudios y Proyectos



RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN: 2460916)

ANEXO 10



**DESINFECTAR LOS
OBJETOS QUE USAS
CON FRECUENCIA**



RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936



PROYECTO: "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO"

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION: 2460916)

ANEXO 12




RICHARD WALTER
ZEVALLOS FEIJOO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 224936



BELLAVISTA
confía en ti

38866

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N° 443-2021-MDB/GDU-SGOPEP

A : ING. WALTER CHRISTIAN POMA MAYORCA
Miembro Activo de la Unidad Formuladora (UF) y Unidad Ejecutora de Inversiones (UFI) de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

DE : ING. WALTER CHRISTIAN POMA MAYORCA
Sub Gerente de Obras Públicas, Estudios y Proyectos

ASUNTO : REACTIVACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CREACIÓN E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO” CUI: 2460916

FECHA : Bellavista, 30 de noviembre de 2021

Por medio de la presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a su vez solicitamos la REACTIVACIÓN del Proyecto antes mencionado, a efecto de ser considerado en la Cartera de inversiones del Programa Multianual 2022-2024.

Sin otro particular quedo de Usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS
[Firma]
ING. WALTER CHRISTIAN POMA MAYORCA
SUB GERENTE

c.c. GDU



BICENTENARIO
DEL PERÚ